



Acta de la reunión de profesores de 1º de la titulación de Graduado/Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial 10/12/2010

Asistentes (en negrita):

- + **Aguilera Ureña, María Jesús**
- + **Ballesteros Olmo, Luis**
- + Berral Yeron, María Joaquina¹
- + Blanca Pancorbo, Antonio¹
- + **Espejo Mohedano, Roberto**
- + **Marinas Aramendia, Alberto**
- + Romero Salguero, Francisco José¹²
- + **Serrano Gómez, Inmaculada**
- + **Trillo Holgado, María Amalia**

- ¹. Está representado por un compañero de su asignatura o asiste a reunión de coordinación similar
- ². Excusa su asistencia por coincidir con clase, curso...

A las 11:30 horas en la Sala de Juntas del Dpto. de Arquitectura de Computadores, Electrónica y Tecnología Electrónica (planta baja Leonardo Da Vinci), se reúnen los profesores que imparten docencia en la titulación Graduado/Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Córdoba indicados al margen. Convocados por el Coordinador de la titulación que preside la reunión,

Coordinador: Matías Liñán Reyes (matias@uco.es - 2223)

para tratar los siguientes puntos:

1. Exámenes parciales
2. Asesores
3. Guías docentes de 1º y de 2º de grado
4. Actividades académicas dirigidas
5. Implantación del sistema de calidad
6. Seguimiento de las asignaturas de primer cuatrimestre
 - a. Evaluación de competencias
 - b. ¿Se está consiguiendo aplicar la metodología propuesta tanto en actividades presenciales como no presenciales?
 - c. ¿Se están llevando a cabo los criterios de coordinación propuestos en las guías?
 - d. ¿Carga del alumno?
 - e. ¿Carga docente del profesorado?
 - f. ¿Reunión conjunta Profesores de 1º y Alumnos?
7. Objetivos (estado de la herramienta web?) y gastos (papelería a Felipe) del proyecto de convocatoria interna de la EPS
8. Distribución de grupos de teoría y prácticas por orden alfabético para el 2º cuatrimestre
9. Ruegos y preguntas



Punto nº 1. Pruebas parciales

Pruebas parciales. Se llegó al acuerdo de intentar organizar las pruebas parciales fuera del período oficial de exámenes (y que ya está ocurriendo en la práctica por un, cada vez mayor, número de Profesores, sobre todo en los Grados). No obstante se deberá respetar lo siguiente:

- Las pruebas parciales deberán ser indicadas en la Guía docente. Las que no estén en la guía, no estarán permitidas.
- Se deberán realizar durante las horas de clase de la asignatura.

Además, se propone lo siguiente (respetando siempre la libertad de Cátedra):

- Dedicar una semana a mitad de cada cuatrimestre en la que se concentren estas pruebas. Durante dicha semana seguirá habiendo clase.
- Se proponen la semana posterior al puente de la Constitución-Inmaculada para el 1er. cuatrimestre y la semana posterior a Semana Santa para el 2º cuatrimestre.
- Se sugiere para el 2º cuatrimestre del presente curso, para quien tenga programada en su Guía pruebas parciales, que las concentre en la semana posterior a Semana Santa (es decir, la semana del 25 de abril de 2011).

Estas medidas se toman en base a que el seguimiento continuo de los alumnos en los Grados está incrementando el número de pruebas parciales, lo que puede incrementar la falta de asistencia a clase durante los días previos a las pruebas, sobre todo en los próximos años, cuando los alumnos tengan asignaturas en distintos cursos; de modo que dichas medidas faciliten la realización de las pruebas con el menor perjuicio para todos y todas.

Punto nº 2. Asesores

Se va a impulsar la figura de los Asesores académicos desde Dirección del Centro que es de quien dependen, por lo que en breve se pondrán en contacto con los Asesores para impulsar su labor.

Punto nº 3. Guías docentes de 1º y de 2º de grado

En breve nos enviarán un calendario con los plazos para entregar dichas guías. En cuanto nos lo envíen, me pondré en contacto con los Departamentos responsables con la docencia de 1º y de 2º curso de grado para informarles y coordinar la realización de las mismas.

Punto nº 4. Actividades académicas dirigidas

Se anima a que se desarrollen e indiquen en e-guiado actividades académicas dirigidas que sean evaluables por varias asignaturas.

Punto nº 5. Implantación del sistema de calidad

Se informa que a partir del 1 de enero de 2011, empieza a funcionar el plan de calidad, y es a partir de esa fecha cuando empiezan a contar los indicadores que servirán para la evaluación oficial de cada título.



Punto nº 6. Seguimiento de las asignaturas de primer cuatrimestre

Se consulta a los profesores del primer cuatrimestre sobre los resultados que están obteniendo relativos a los siguientes temas:

- a. Evaluación de competencias
- b. ¿Se está consiguiendo aplicar la metodología propuesta tanto en actividades presenciales como no presenciales?
- c. ¿Se están llevando a cabo los criterios de coordinación propuestos en las guías?
- d. ¿Carga del alumno?
- e. ¿Carga docente del profesorado?
- f. ¿Reunión conjunta Profesores de 1º y Alumnos?

Punto nº 7. Objetivos (estado de la herramienta web) y gastos (papelería a Felipe) del proyecto de convocatoria interna de la EPS

Se informa de la funcionalidad de la herramienta Web para coordinación de actividades, así como de que los profesores cuentan con una pequeña partida de gastos de material fungible en la Copistería del Edif. Leonardo Da Vinci con cargo al proyecto interno ECTS que dirige el Coordinador. El presupuesto está limitado a la partida concedida entre el nº de profesores participantes.

Punto nº 8. Distribución de grupos de teoría y prácticas por orden alfabético para el 2º cuatrimestre

Como se hiciera para el primer cuatrimestre, se acuerda que el Coordinador proponga una división de los grupos por orden alfabético. El coordinador pedirá a Secretaría del Centro la lista de alumnos matriculados y enviará propuestas de reparto.

Punto nº 9. Ruegos y preguntas

Se comentan los siguientes temas:

1. **Cursos de nivelación.** Ya ha habido una primera reunión de la Comisión de Título de la Junta con los Vicerrectores correspondientes de cada Universidad Andaluza. La postura de partida de la Junta es que el Curso de Nivelación sea de hasta 48 créditos, en los que se incluiría un proyecto de 12 créditos. Dicho curso ha de ser el mismo a nivel Andaluz en cada titulación. Hay programada una segunda reunión el próximo 15 de diciembre, pero esta postura inicial no se acerca ni de lejos a la propuesta de la Universidad de Córdoba, que plantea que dicho curso sea el mínimo posible. Según nos han informado, esta postura de la Junta pretende que los egresados no soliciten el reconocimiento de los grados, pues en muchos casos, son títulos totalmente equivalentes, con las mismas atribuciones profesionales (como es el caso del Ingeniero técnico y el Graduado), aunque no estoy seguro que sean equivalentes en cuanto a la escala funcional.
2. **Proyectos fin de carrera.** Se ha detectado un importante aumento de alumnos de Ingeniería Técnica que demandan directores para sus proyectos fin de carrera, por lo que en la medida de lo posible, se hace un llamamiento para que entre todos y todas podamos dar salida a estos alumnos.



Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión tras 1 hora y 30 minutos.

Córdoba, 10 de diciembre de 2010